

El problema de las subsistencias

Estamos observando que al malestar social por todos reconocido, se le pretende dar un aspecto político que sobre ser injusto es peligrosísimo, hasta para aquellos que se dedican a tan ingrata labor.

Hemos dicho, y lo hemos demostrado con argumentos evidentes y con el testimo de periódicos ajenos a la política, que gran culpa de todo lo que nos ocurre es debido a la imprevisión de los gobiernos.

Hemos recordado una infinidad de veces que todos aquellos problemas que estudiados concienzudamente por la Junta Patriótica de iniciativas, fueron propuestos al Gobierno, con soluciones concretas y definidas, pudieran ser la salvación de España.

Perdido el tiempo lastimosamente aun quedaba el recurso de que, como penetrados nuestros gobiernos del más difícil y peligroso de los problemas, el de las subsistencias, pusieran en su remedio todas las energías necesarias para salvar la situación.

Pues bien, la actuación del Gobierno se ha servido para enmarañar más el asunto poniéndonos en condiciones harto difíciles.

Las exportaciones se han hecho con la mayor facilidad, saltándose por encima de la natural oposición de las autoridades locales.

Es más: cuando algunos de estos, como ha ocurrido con el alcalde de Murcia, se ha resistido y ha logrado convencer a la Autoridad civil de la provincia, una orden superior de la Comisaría de Abastecimiento ha hecho fácil el camino.

Se nos dice para coonestar la dificultad del momento con el aspecto político que se pretende dar al asunto, que el problema es de acaparamiento.

En las demás provincias es evidente que lo es. En la nuestra, y sobre todo en lo que se refiere al término municipal, se puede demostrar que no lo es.

En la huerta y en el término municipal no se produce ni la décima parte del trigo necesario para el consumo.

Tenemos la evidencia que del trigo recolectado en el término municipal, no se habrá vendido ni un cinco por ciento.

En la huerta los colonos, por una explicable previsión, guardan su cosecha que en general no alcanzará a cubrir sus necesidades ni en los que cultivan más tierras.

De fracciones de ocho, diez y doce fanegas, serán la mayoría de ellos, y el gasto para el año no bajará de treinta fanegas.

La exportación ha tenido que ser necesariamente de fuera de nuestro término, donde quizá la cosecha ha excedido a las necesidades de la localidad, e donde los alcaldes no se han mostrado tan activos para impedirlo como en Murcia, por cuya estación no ha salido, con la autorización del Municipio, ni una fanega.

¿La acaparación en Murcia? ¿quienes son los acaparadores? Ya decimos en nuestro pasado número que hay que distinguir entre el fabricante y el acaparador.

No puede existir industria harinera sin que durante la cosecha se provea de la primera materia, pero si a un fabricante se le demuestra que tiene más asistencias que las que puede fabricar durante el año, entonces es cuando se probará que es acaparador.

A nuestro juicio esto ha de ser difícil, pero ya dijimos y no será preciso que le repitamos con frecuencia, que nosotros no defendemos nunca los intereses privados si estos están en pugna con los intereses generales.

Cualquier solución que se halle el problema y que consiga la finalidad de abaratar las subsistencias, especialmente el pan que es el problema a resolver, tendrá nuestra aquiescencia si se hace con la justicia y la equidad que tan importante asunto requiere.

Lo que no puede tolerarse, lo que indudablemente indignará a la opinión, es que con intereses tan sagrados como la tranquilidad del vecindario se quieran hacer armas políticas.

LOS ARBOLES

Son muchas las ocasiones en que la prensa y la opinión han protestado de la frecuencia con que se atenta a la vida de los árboles, especialmente en la carretera de Alcantarilla.

Con evidente mala fé son descortezados los árboles más corpulentos para cortar la circulación de la savia y que el árbol muera a corta fecha. De este modo han logrado que desaparezcan los mejores ejemplares y que presente la carretera un aspecto de tristeza, que no puede menos de indignar a los amantes del árbol.

Como es lógico, se ha interesado de las autoridades el remedio, pidiendo para los culpables el merecido castigo.

Nos consta, por haber tenido ocasión de ver las comunicaciones oficiales, que con frecuencia la Jefatura de Obras públicas se ha dirigido al gobernador interesándole que por la guardia civil se indague quiénes son los autores de tal salvajada, incluyendo, por si podía servir para esclarecimiento de los hechos, una relación detallada de colindantes, propietarios y colonos.

El señor gobernador trasladó la comunicación del ingeniero jefe señor Egea al Teniente Coronel de la guardia civil, y este contestó que han resultado infructuosas todas las pesquisas practicadas, si bien todo induce a creer que los autores de esos daños son los colonos y propietarios colindantes, a quienes ocasiona perjuicio la sombra de esos árboles; pero sin poder precisar quiénes son, ni cuándo practican su dañosa labor.

Como se ve, no existe falta de celo para perseguir a los autores de semejante hazaña, lo que ocurre es que la realizan en horas en que es imposible darles caza; ¿quién sabe si por la complicidad de los demás vecinos contribuye a esa impunidad?

El señor Egea y personal a sus órdenes, que se interesan debidamente por evitar el abuso, hacen cuantas averiguaciones pueden, pero encuentran las mismas dificultades que la guardia civil.

Para evitar en lo posible los efectos de esa devastación han repuesto muchos árboles, sustituyendo a los viejos y secos con otros de menos frondosidad y de menor perjuicio para los colindantes, a fin de que no corran estos árboles la misma desgraciada suerte que los anteriores.

Hacemos estas aclaraciones por estimarlas de justicia, y para que no se culpe indebidamente a los que están exentes de responsabilidad.

Teléfono de EL TIEMPO
Núm. 25.

DESPÉ CIEZA

Ayer en el mixto andaluz llegó a ésta procedente de Murcia el culto y distinguido ingeniero de Montes don Juan Antonio Pérez Urruti, con objeto de estudiar la industria espartera, que constituye la principal riqueza de este pueblo.

En la estación le esperaban los señores don Pedro Pérez Gómez, don Jesús Massa Piñera, don José García Silvestre, don Cristóbal Martínez Camacho, don Amador Lorenzo, don Pedro Piñera Salmerón, don José Camacho Piñera, don Luis Anaya, don Antonio Pérez Cano y el Alcalde don José María de Arce Pérez. Acompañado de dichos señores visitó el señor Urruti las almacenas de la viuda e hijos de don Juan Pérez Martínez, las fábricas de majar y filástica de la Sociedad anónima «manufacturas de esparto» los talleres de confección de sacos de los señores Anaya y Compañía; las fábricas de hilados de los señores Piñera y Massa y los talleres para la confección de cofines de los señores don Antonio Pérez Cano y don Jesús Massa.

Los esparteros explicaron detalladamente al señor Pérez Urruti la producción y elaboración del esparto en sus múltiples aplicaciones y la importancia capitalísima de dicha industria, ofreciendo entregarle después una memoria con toda clase de datos para que el señor Urruti pueda defender las aspiraciones del gremio en el próximo Congreso nacional de industrias, de cuyo organismo es secretario general.

En el Hotel del Comercio se reunieron los esparteros con un espléndido banquete a su ilustre huésped que se ha mostrado reconocidísimo a las atenciones que el gremio de esparteros le ha dispensado. El Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado dar las gracias al señor Pérez Urruti, por sus trabajos comunicando además a la Asociación de ingenieros civiles la satisfacción con que el Municipio acoge su iniciativa de celebrar un Congreso nacional de industrias, al que desde luego enviará una representación.

El señor Urruti ha marchado hoy a Calasparra donde se propone estudiar la industria de resinación.

CORRESPONSAL.

Subsistencias y transportes

Falta de harinas

Alcalde de Pinatar a Gobernador: «El envío de 10 sacos de harina de la fábrica «La Innovadora» puede resolver en parte y de momento el conflicto pero es indispensable que facturen hoy un vagón para normalizar la situación.»

Trigo detenido

Alcalde de Abarán a Gobernador: «En la estación de La Hoya hay detenida una partida de 380 fanegas de trigo de Emilio Molina por falta de vagones. Ruégole facilite el transporte pues hoy encuéntrase el pueblo sin harinas y amenaza un grave conflicto.»

Pidiendo trigo

D. José Hernández Mora solicita del gobernador ordene al alcalde de Pacheco autorice a Cristóbal Vera, para que le remita 5.000 kilos de trigo que tiene comprado en dicho pueblo.

Igualmente le ruego autorice al de Pezo Estrecho para que remita 15.000 kilos de trigo de varias cosechas de dicho campo.

Fábricas cerradas

El alcalde de Caravaca dice al go-

bernador lo siguiente: Como venía anunciándole las fábricas de harina se cierran por falta de trigo encontrándose las tahonas sin pan.

Es necesaria la incautación del trigo.

Del gobernador al Alcalde:

«Recibido su telegrama invite a los poseedores enagenar voluntariamente trigo en plaza parentiva y en el mayor número de forma total un genérico el expediente de incautación previsto en el artículo 51 y el siguiente reglamento de Noviembre de 1816 de cantidades necesarias para consumo local y remitido a esta Junta la que una vez informada le enviare a la Comisaría Abastecimientos para su aprobación.»

Sin harinas en Aguilas

La escasez de harinas amenaza nuevamente serio conflicto orden público que conmueve en esta época que están llegando muchos baristas por ello le ruego como medida de previsión interese del gobernador de Granada autorice a Manuel Portillo, de Huescar para remitir las harinas pedidas.

COMUNICADO

Subida de las harinas

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy Sr. nuestro al objeto de que el público se entere del movimiento de precios de las harinas, esta Comisión del Gremio de panaderos pone en su conocimiento, que sobre los altos precios, a que se cotizaban en la actualidad, los fabricantes señores Cano y Caballero, nos participan el alza de una peseta más en saca, a partir del día de hoy.

Lo ponemos en su conocimiento Sr. Director, por estimar que usted no tendrá inconveniente en hacerlo público en el diario de su digna dirección para que llegue a conocimiento del vecindario.

Murcia 2 de Agosto de 1918.—La Comisión, Gerónimo Bautista, José López y José Celdrán.

¿LEYENDA O REALIDAD?

¿Belmonte en la cárcel?

Nuestro colega «El Imparcial» publica hoy una información de su corresponsal en Sevilla, don José Andrés Vázquez, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Carlos Moreno, el empresario que llevó a Juanito a Lima, liquidaba con éste las estipulaciones del contrato. Había una duda sobre la entrega de 40.000 pesetas como saldo del compromiso legal. El empresario las negaba y el torero las exigía.»

Con los contendientes estaban unos amigos de Moreno y los individuos de la cuadrilla de Belmonte: Castillo, Moranito de Valencia, Maera...

El trabacuentas enzarzó la discusión produciendo un enredo de obcecaciones apasionadas. Vinieron las palabras agrias, y faltamente fulminó la cólera. El empresario sacó un arma de fuego y apuntó al corazón de Juan; pero entre el grupo de toreros brilló siniestra otra arma, sonó un disparo y Carlos Moreno cayó muerto en brazos de sus amigos.

Luego vino la autoridad, y ante ella desfilaron los toreros, declarándose cada uno autor del hecho. Pero Belmonte, correspondiendo a la generosa solidaridad de su gente, echó el pecho hacia fuera, y con un gesto de hidalguía magnánima recabó para sí la responsabilidad del crimen. Y fué encarcelado.

También le fueron los individuos

de su cuadrilla; más el juez hubo de libertarlos en vista de la tenacidad del trianero por mantener con sus hombros exclusivamente todo el peso de la grave culpa.

La cuadrilla ha regresado a España, siguiendo el consejo del maestro, que continúa en la tierra lejana esperando el fallo de la justicia.»

Nombramientos eclesiásticos

El Excmo. Prelado de la Diócesis ha expedido últimamente los siguientes nombramientos:

Don Pedro Muñoz Valenciano, Coadjutor de Sahuco.

Don Daniel G. Garjón Tercero, Coadjutor de Pozo Hondo.

Don Mariano Martínez Ruiz, Coadjutor de San Andrés, de Murcia.

Don Juan Páez Baeza, Coadjutor de Royas y Tarragoya.

Don Julián Lorente Carrillo, Coadjutor de San Antón, de Cartagena.

Don Salvador Castaño Carrillo, Coadjutor de Canteras Nuevas.

Don Luis López Molina, Coadjutor de Mollana.

Don Mariano Rosique Manzano, Coadjutor de Alcantarilla.

Don Joaquín Izquierdo Muñoz, Coadjutor de Agramón.

Don Carlos Albertos, capellán de las Siervas de Jesús, de Murcia.

Don Enrique Gómez Vilar, Capellán de las Capuchinas, de Murcia.

A todos ellos enviamos nuestros más cordiales enhorabuena.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto del Estrecho ha detenido en el poblado del Real, a Pedro Vera Esparza y Estebana Ros Sánchez y a José Herrera y su esposa Josefá Gongora, por haber promovido una fuerte escándalo agrediendo mutuamente.

—La de Ricote remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

—La de los Alcázares participa que un individuo de oficio trapero, que llevaba un carrito con objetos de quincalla hurtó un sombrero de los llamados hongos de la propiedad de Ramón Sáez.

El ratero se dió a la fuga no pudiendo ser capturado.

DEFUNCIÓN

Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia de haber dejado de existir en Barcelona el que fué en vida nuestro querido amigo don José Precioso.

Hace poco marchó a pasar en aquella población una temporada y las noticias que tenían sus hijos eran satisfactorias.

Ayer se recibió un telefonema urgente comunicando la triste nueva.

El finado contaba en Murcia con numerosas amistades adquiridas por las excelentes cualidades que le adornaban.

Durante muchos años el doctor Precioso prestó en Sanidad Militar grandes servicios a la Patria, habiendo hecho penosísimas campañas en Cuba y Filipinas.

Tenía numerosas condecoraciones adquiridas por su heroico comportamiento y entre sus compañeros y entre el elemento militar tuvo reconocido ascendiente.

Cuando ya los años le impidieron seguir prestando sus servicios pidió el retiro para esta población en la cual según le oímos muchas veces, deseaba que reposasen sus restos.

La desgracia lo ha querido de otro modo y lejos de sus hijos y de esta tierra ha rendido su tributo a la muerte.

Descanse en paz el caballero o huado y reciban sus afligidos hijos entre ellos nuestro querido amigo don Mariano Precioso el testimonio de nuestro pésame más sentido y al rogar a nuestros lectores una oración por el alma del finado deseamos para la atribulada familia las fuerzas necesarias para sobrellevar la desgracia.

DESDE LORCA

Cada día aumentó el entusiasmo entre esta clase laboradora y entre todos los lorquinos con la agricultura relacionados, es decir, en la inmensa mayoría de los vecinos de esta Ciudad, por el admirable funcionamiento de la Caja de Ahorros y Préstamos, que tiene bajo su patronato la Cámara Agrícola de Lorca.

El éxito supera a cuantas esperanzas se habían concebido; son muchos ya los centenares de imposiciones verificadas, alcanzando la cifra total, en los pocos días de actuación que la Caja lleva, una suma aproximada a setenta mil pesetas, y esto ha ocurrido cuando aún está poco menos que empezada la recolección en el término municipal, pues una vez terminada subirá como la espuma el fondo de esta institución, llamada sin género alguno de duda, a ser una de las entidades más importantes de la región.

Son también muchos los préstamos que la Caja ha hecho a los labradores, los que hasta aquí no tenían otro remedio que echarse en los amorosos brazos de los usureros, los que al llegar la hora de liquidar, saben también amorosamente arremblar con el capital y el módico interés y ribetes sobre ribetes, cuando media imposibilidad de unos días, siendo poco para echar por delante todo lo recolectado por la víctima al hacer la operación y hasta lo que hay por los rincones, remanente pequinísimo de otra. He tenido el gusto de ser testigo del asombro de un pobre hortelano, al que no le cabía en la cabeza, ni aun después de los esfuerzos que hacen los Consejeros para convencerlo, al que con cuatro pesetas estaba satisfecho todo interés, de las cuatrocientas que en aquel acto recibía a préstamo, hasta fin Septiembre.

La Caja de Ahorros y Préstamos no necesita otra propaganda que la de los hechos y como estos se repiten con más frecuencia que todo lo calculado y la respetabilidad y arraigo de las personas que están al frente de la Caja son prueba segura de garantía para todos, y son además personas que por sus simpatías generales y su interés por los labradores, disfrutan juntamente de popularidad, repetimos la segura creencia de que tendrá esta Caja una importancia tan grande, como ni imaginar pudieran los que con tanto celo la fundaron y con tanto celo la patrocinan. Lorca está de enhorabuena.

Para los cuatro primeros días de Agosto se anuncian solemnes y extraordinarias fiestas en este Convento de Mercedarios, dispuestas por la Comunidad, en celebración del séptimo Centenario de la descendencia de la Virgen en Barcelona para fundar la Orden militar de Redención de Cautivos. Para predicar en todas las funciones ha llegado a Lorca el Reverendo P. Artengol, religioso Mercedario; el sábado habrá alegre verbena e iluminación en las calles que

rodean el convento y el domingo por la tarde brillante procesión con la imagen de la Virgen de la Merced, que recorrerá las principales de la población.

CORRESPONSAL

31 Julio 1918.

Lotería Nacional

De la noche POR TELEGRAMA

- Premios mayores**
Con 100.000 pesetas.
- 8.407 La Línea-Barcelona-Zaragoza
Con 60.000 pesetas.
- 15.737 Granada-Valencia
Con 20.000 pesetas.
- 31.438 Santander
Con 1.500 pesetas.
- 4.061 Marcena-Madrid-Barcelona
 - 5.683 Córdoba-Granada-Algeciras
 - 6.388 Barcelona-Madrid.
 - 9.799 Santource-Madrid-Coruña-Cádiz.
 - 12.933 Barcelona.
 - 14.371 Ubeda-Barcelona-Madrid
 - 15.900 Madrid-Alicante-Algeciras
 - 16.860 Ripoll-Madrid-Coruña.
 - 19.331 Barcelona-MURCIA-Sevilla
 - 20.888 San Sebastián-Barcelona
 - 27.646 Madrid.
 - 32.209 Barcelona.

Zaragoza

(De la noche) POR TELEGRAMA

Huelga general

La Federación de las sociedades obreras, se ha reunido para tratar del planteamiento de la huelga general.

No hubo unanimidad en las opiniones.

Se acordó conceder un plazo de dos meses a los obreros para que formulen las peticiones de mejoras que deseen conseguir.

Durante dicho plazo se presentarán las peticiones a los patronos y de no ser atendidas se planteará la huelga.

El torpedeamiento del 'Larrinaga'

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Date y los naveros

Una comisión de naveros estuvo a visitar al ministro de Estado señor Dato.

Este les dió cuenta de las gestiones que ha realizado hasta ahora sobre el torpedeamiento del vapor «Larrinaga».

Los naveros entregaron al ministro los datos complementarios del torpedeamiento y en los que fundan la reclamación formulada.

FIRMA REGIA

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

De Marina

El ministro de Marina ha sometido a la sanción del monarca un decreto nombrando comandante general del apostadero del Ferrol, al vicealmirante de la Armada don Joaquín Gutierrez Rubalain.

De Guerra

El ministro de la Guerra también sometió a la firma del Rey varios decretos, entre los que figuran el nombramiento del general don Palmirino Gil, para el mando de la primera brigada de Valencia; varios ascensos de Intendencia y Sanidad y varios destinos y pases a la reserva, por virtud de la ley de reformas militares.

Los coroneles ascendidos

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Los setenta y dos coroneles recientemente ascendidos a brigadieres, pertenecen a distintas armas, en su mayoría retirados.

La película instructiva

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Recomendación de Alba

El ministro de Instrucción pública visitó esta mañana al de la Gobernación para rogarle que recomendando a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la impresión de películas de paisajes, tipos, costumbres y monumentos de cada pe-

blación con el fin de que sean proyectadas ante los niños como medio de enseñanza.

El Director de Comercio

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Viaje a San Sebastián

Ha marchado a San Sebastián el director general de Comercio.

Su viaje tiene por objeto presidir el Comité de tráfico Marítimo para desionar los buques que han de dedicarse a cabotaje nacional.

Romanones de caza

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

El conde de Romanones adelantará su viaje a Madrid para detenerse en Sigüenza, donde se propone realizar una cacería.

Oviedo

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Huelga solucionada

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los obreros de las fábricas de cerillas. Hoy reanudaron el trabajo todos obreros.

Censuras rechazadas

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

El subsecretario de Gobernación señor Rosado recibió a los periodistas ante los que rechazó energicamente las censuras que se han dirigido por algunos periódicos al director general de Seguridad, suponiendo arbitraria la detención del obrero Cirilo Gonzalo Bañias.

Afirmó que se le detuvo por virtud de exhorto del juez del distrito del Congreso con motivo de la causa que se le instruye por el delito de atentado.

Jaén

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

La huelga minera

Sobre la huelga planteada por los obreros se tienen impresiones optimistas.

Hoy entraron al trabajo muchos obreros considerándose la huelga fracasada.

Los nuevos presupuestos

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Lo que dice «La Epoca»

El diario datista «La Epoca» comenta los insistentes rumores propalados por los liberales y regionalistas sobre los nuevos presupuestos del Estado.

Afirman que es una idea descabellada el figurar los ingresos en dos mil millones de pesetas, cuando el país solo podrá sopertar mil seiscientos.

Añade «La Epoca» que estos rumores obedecen a una maniobra política para evitar la continuación del actual Gobierno.

Amós Salvador

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Declaraciones comentadas

Amós ha hecho declaraciones sobre el actual momento político, que están siendo comentadísima.

Ha recomendado la unión de los partidos, reforzando los programas y conquistando autoridad para el momento en que sea preciso sustituir al actual Gabinete.

Insinúa también que los liberales deben llegar a un acuerdo con los socialistas para formar con la cooperación de aquellos un programa mínimo.

Zaragoza

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

La huelga de panaderos

Hoy ha comenzado la huelga de panaderos.

Esta es más extensa que se esperaba.

Los horneros trabajan en sus respectivos talleres.

Además se han montado hornos militares en los mercados.

Ha desaparecido el temor de que la huelga sea secundada por obreros de otros oficios.

Comisiones de huelguistas han salido para los pueblos con el fin de evitar que se traiga pan a la capital.

Se han adoptado medidas para garantizar el orden.

Las autoridades continúan las gestiones para saluacionar el conflicto.

Santander

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

El Rey

Don Alfonso dió esta mañana un paseo por la bahía en uno de sus balandros.

Corrida suspendida

Por causa de la lluvia ha sido suspendida la corrida organizada por la Asociación de Caridad, y que debía haberse efectuado esta tarde.

El tercer premio

El billete del número 31.418 que ha sido agraciado en el tercer premio de la Lotería Nacional, sorteada hoy fue remitido ayer a esta.

El billete entero fue adquirido por un americano, riquísimo que se encuentra viajando en Santander.

San Sebastián

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Telegrama de Dato

El ministro de Estado señor Dato, ha dirigido un telegrama al alcalde anunciándole que llegará a San Sebastián, el sábado por la noche.

Se sabe que en Costana se prepara al señor Dato un homenaje.

Salamanca

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Las autoridades aclamadas

Esta mañana una numerosísima manifestación obrera recorrió las calles de la población.

Los manifestantes estuvieron en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil.

Aplaudieron y vitorearon al gobernador y el alcalde por las energicas medidas que han adoptado para evitar que encareciesen nuevamente las subsistencias.

OVIEDO

Catástrofe en una mina

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

En una mina se ha producido una horrorosa catástrofe.

Al ascender un obrero un cigarrillo produjo la explosión.

Hasta ahora van extraídos un obrero muerto y nueve heridos de gravedad.

Barcelona

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Presupuesto extraordinario

El Ayuntamiento ha aprobado un presupuesto extraordinario de tres millones y medio de pesetas para sufragar los gastos que ha de ocasionar la Exposición de Industrias Eléctricas.

Huelga de mineros

Los obreros mineros de Figols, se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornal.

Los obreros que huelgan son 400. Con el fin de evitar que se altere el orden público se han enviado fuerzas de la guardia civil.

El consul alemán robado

Se ha descubierto un robo en la casa del consul alemán.

Se ha practicado un minucioso registro.

Han sido detenidos la criada y la cocinera que estaban al servicio del consul.

También han sido detenidos tres alemanes sobre los que recaen sospechas.

Todos los detenidos han quedado incomunicados.

Funerales por Prat de la Riva

En la capilla de la Diputación provincial se han celebrado solennemente funerales por Prat de la Riva.

Asistieron las autoridades.

Terminados los funerales se descubrió el busto del costeador por la Diputación.

Varios grupos de obreros en el cementerio, depositando flores y coronas sobre la tumba del ilustre finado.

La acción judicial sobre los sucesos de Agosto

Ha terminado la actuación judicial sobre los sucesos de Agosto. No se logró ampliar los detalles ya conocidos.

Cádiz

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

El «Infanta Isabel»

Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel» procedente de Buenos Aires.

El general de los Dominicos

En este trasatlántico ha llegado el general de los Dominicos.

Se le dispensó un gran recibimiento.

Noticias de Belmonte

Los pasajeros llegados en el «Infanta Isabel» traen noticias de Juan Belmonte.

Este dicen que se encuentra en Buenos Aires con su esposa y contentísimo de su boda.

A alguno de los pasajeros con quienes conversó, hubo de manifestarle que no regresará hasta Marzo del año próximo.

Con estas noticias queda completamente desvirtuada la información publicada por «El Imparcial» suponiendo a Belmonte en la cárcel procesado por el delito de homicidio.

Contralmirante fallecido

Ha fallecido en esta el contralmirante don Manuel Roldán Fossi.

En el combate naval en Cuba mandaba el acorazado «Vizcaya».

La muerte del contralmirante ha sido sentidísima.

Su entierro promete ser una imponente manifestación de duelo.

La guerra europea

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Resumen de Operaciones

Grave fué la derrota de la infantería aliada en la jornada del 29, pero en la siguiente volvieron a sufrir nuevos fracasos.

Los recientes ataques de franceses y americanos entre Fere en Tardenois y el bosque Demeuniere, las densas masas de asalto sufrieron rudo golpe.

Hubo zona donde persistió el ataque hasta seis veces.

En ninguna parte del campo de batalla lograron éxito estos asaltos.

Los alemanes han hecho en esta segunda quincena de Julio más de 24.000 prisioneros.

En los demás sectores de este frente la jornada fué tranquila.

Ningún acontecimiento bélico de los demás frentes merece ser mencionado.

En Francia y Bélgica

Informes franceses

Paris oficial.

Al sudoeste de Reims, los alemanes atacaron la montaña de Bligny.

Las fuerzas germanas atacaron impetuosamente reiteradas veces, siendo rechazados todas ellas.

Fracasaron varios golpes de mano a Fou de Paris y a la derecha del Mosa.

Infringimos al enemigo muchas bajas y le cogimos gran número de prisioneros.

Avanzamos tres kilómetros apoderándonos de Aniselle, Normaille haciendo 66 prisioneros.

Al Sur nos apoderamos del bosque de Mounier y la aldea de Romigui.

Aprisionamos 100.

Los prisioneros que llevamos hechos en la segunda quincena de Julio ascienden a 33.400 incluso 674 oficiales.

Informes ingleses

Londres oficial.

En Merris hicimos prisioneros. El total de estos durante el mes de Julio es 4.503 incluso 98 oficiales.

Informes alemanes

Berlin oficial.

En Iprés, Baillieu, gran fuego.

Rechazamos fortísimo ataques en Ferresiendo, rechazado hasta sus posiciones.

El enemigo intentó apoderarse de las posiciones que perdió el día 30, fracasando en su intento.

Nuestras fuerzas han tenido éxitos en Fitchel.

En el Mose y Parroy derribamos 25 aviones.

Destruimos una escuadrilla inglesa en Digres.

En Saabruquen, Fere y Tardenois se celebran encarnizados combates.

El robo de ayer

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

Ayer tarde la pareja de seguridad, números 76 y 80 que prestaban servicio en la plaza de Cetina, observaron que la puerta de la cochera de la casa de don Antonio Noguera, se hallaba abierta, apesar de encontrarse este y su familia en La Rivera.

Inmediatamente dieron conocimiento al inspector señor Vargas, el cual se personó en la mencionada casa, penetrando en ella y viendo que algunos cofres estaban forzados y revueltas las ropas contenida en su mayoría tunicas de la procesion del Resucitado.

El inspector dispuso que la pareja permaneciese custodiando la casa, continuán el servicio las parejas de relevo hasta que venga a Murcia, el señor Noguera a quien se telefonó inmediatamente dándole cuenta de lo ocurrido.

Se ignora por tanto la importancia del robo.

Torre Vieja

Deportes

Reina gran entusiasmo por el partido de Foot Ball que ha de celebrarse próximamente en Torre Vieja, por el equipo de dicha ciudad y el improvisado «F. C.» de Murcia.

De dicha ciudad se reciben noticias de que serán muchos los aficionados que se trasladarán a esta para presenciar el partido.

Noticias

El escultor catalán don Claudio Mitó y Blasco, ha establecido su taller estudio de escultura religiosa y decorativa en la calle de la Trinidad, N.º 2 y 4, de esta Capital.

Le deseamos prospera vida en su arte.

Gitanos detenidos

Han sido detenidos por el cabo Romero tres gitanos, a los cuales les fueron ocupadas al ser cachados armas de fuego de gran calibre y picas de las que ellos acostumbran a llevar.

LABORATORIO GUILLAMON

Análisis clínicos.—San Agustín, 8. Teléfono, 167.—MURCIA.

Detenidos

Por faltar a la moral en la vía pública han sido detenidos los conocidos rateros el Maria, el Meneo y el Gombín.

—Por maltratar de palabra y obra a Isabel Molina, el rifante de la Protectora José el Algar, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado.

De veraneo

Han salido para la vecina ciudad de Torre Vieja la familia de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Andrés Perez Imbernón.

Les deseamos una feliz estancia en la vecina ciudad levantina.

Poeta premiado

En el certamen literario «El día de la mujer», de Aspe, ha obtenido el primer premio un soneto titulado «Tú eres la vida», de que es autor nuestro estimado amigo el maestro de Rojales, don Gatianito Bachez.

Reciba nuestra enhorabuena el distinguido poeta.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Feria de Septiembre.

—Se hace saber por el presente para conocimiento de los feriantes, que el pla-

zo señalado para pedir las casetas que ocuparán en el año anterior y deseen ocupar el presente, lo es hasta las 12 horas del día 24 del actual.

debiendo advertir, que transcurrido dicho plazo, sin haberlo verificado, no tendrán derecho a reclamación alguna.

Murcia 1.º Agosto de 1918. José M.ª Hilla Sala.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 31 de Julio de 1918.

Presión barométrica en milímetros	9 m. 3 tarde	760	750
Temperatura		24	32
Viento	Dirección	SE.	S.
	Fuerza	Calm.	Vito.
Estado del cielo		Dpjo.	Dpjo.

Temper. máxima a la sombra	33	9
d. id. al sol	49	3
d. mínima del aire	18	2
d. id. en el reflector	0	0
Evaporación en milímetros	11	5
Lluvia, en id. de ayer	0	0

Número suelto de este periódico 10 céntimos

La subida del pan

Actitud de las obreras

Esta mañana visitará una comisión los talleres de hijuela para que los patronos dejen salir a las operarias a las cuatro de la tarde, si entran al trabajo.

Mientras dure la sesión del Ayuntamiento, el Comercio permanecerá cerrado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Agosto 1918

VIERNES II

Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro ob. de Osma y San Máximo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En Santa Isabel por don Juan Antonio Latorre, esposa y demás difuntos de la familia.

La Protectora

Número premiado en el sorteo de ayer 141.

AGUILAS

La escasez de agua potable que abastece a esta villa, viene acentuándose cada día más, y milagro será que no tengamos un verdadero conflicto en plazo breve.

De ello vienen ocupando a nuestras autoridades hace algún tiempo, procurando subsanar en lo posible la carestía, y este interés en favor del vecindario ha dado lugar a un interdicto contra el señor Calero, alcalde que fué de nuestro pueblo el año anterior, interpuesto por doña Lorenza Mazuchelli con no dueño del sobrante de las aguas que arroja nuestra fuente.

Nada queremos decir del citado interdicto dejando a los tribunales sancionar lo que es de conciencia, poró sí hacemos constar nuestra protesta contra los que llamándose defensores de este pueblo, arremeten contra él en los momentos actuales apelando a procedimientos reñidos con la conveniencia popular y por este fallo de veracidad, pudiendo dar lugar a que se restrinja en parte los buenos deseos de nuestra Corporación municipal, para emplear sus energías en el bienestar aguileno, temerosa de pleitos o denuncias.

La señora Mazuchelli debe haber reflexionado poco, como siempre, su actual actitud, y en su intemperancia no dudada que el depósito origen del interdicto, no es otra cosa que un nuevo sitio de abastecimiento vecinal y que el agua que sirve para mitigar la sed e allanar las necesidades del pueblo aguileno, no se la roban a ella ni a nadie, es de la exclusiva propiedad de estos vecinos.

Y ya que de esto tratamos, llamamos la atención de nuestro vecindario sobre el interdicto en cuas-

...y entendemos que ya es hora que terminen para siempre esas...

De festejos no andamos del todo mal; pues si bien se suprimen los globos y otras zarzajas que...

Además en el Malecón de García Alix y con la ayuda de esa colonia se celebrará alguna verbena...

CORRESPONSAL

31 Julio 1918.

Páginas de la campaña

Derroche de municiones

La continuidad de la lucha artillera ha establecido como uno de los problemas más difíciles de la actual contienda el del municionamiento...

El consumo de municiones es enorme, el cañón no calla, lo mismo cuando preludia un ataque...

Inicia la batalla y en su vez la última que se escucha en el recio combate. Mientras que todos los pueblos en guerra han tenido que ayudarse mutuamente...

Cuando la guerra termine nos comprenderán los inconmensurables estadísticos de los proyectiles consumidos y el esfuerzo inestimable de hacerlos llegar con orden a sus puntos de destino.

La prueba más evidente de que los actuales episodios entre el Aisne y el Marne no puede aminorarse...

En cambio en todos los avances efectuados impetuosamente por los ejércitos germanos en las distintas fases de la gran ofensiva comenzada el día 21 del pasado Marzo...

El orden y la previsión caracterizan en todo momento a las empresas marciales emprendidas por Alemania y ello explica que en tantas ocasiones hay un logro de las tropas imperiales...

La ley sobre riqueza forestal

Se ha publicado en la «Gaceta» el texto de la ley, aprobada recientemente, sobre la riqueza forestal de España.

Se dispone en ella que, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de 24 de Junio de 1903, para la conserva-

ción y fomento de nuestra riqueza forestal, cuyos preceptos se mantendrán en vigor en cuanto no se opongan a la nueva disposición...

Se exceptúan los casos en que, no estando el predio incluido entre los de producción, definidos por la ley de 24 de Junio de 1903, se justifique plenamente la conveniencia económica de la transformación permanente del cultivo forestal en agrícola.

También quedan exceptuados los árboles llamados de ribera. Los aprovechamientos maderables y leñosos de las especies alcornoque, olivo, algarrobo, avellano y almendra, sólo podrán realizarse por entresacas, en caso de envejecimiento manifiesto.

Los de las demás especies forestales, anteriormente indicadas, podrán hacerse siempre que los troncos de los árboles que se corten tengan por lo menos 12 centímetros de diámetro a 1.30 metros de altura sobre el suelo.

Los propietarios de los bosques cuyos árboles estuvieran atacados de enfermedades parasitarias, que pudran su madera, podrán solicitar corta a hecho, arrancando incluso los troncos, antes de que se pierda aquella, solicitando la correspondiente autorización de las Juntas provinciales respectivas.

Cuando las condiciones climatológicas de exposición, o cuando la costumbre de la localidad consistan la corta a hecho, ésta podrá ser solicitada por el propietario del bosque siempre que éste se obligue a defender el sitio de la corta al pastoreo.

En cada capital de provincia funcionará, bajo la presidencia del gobernador civil, una Junta de conservación de la riqueza forestal privada, constituida por cuatro vocales del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería...

A estas Juntas corresponderá deliberar y acordar sobre autorizaciones de cortas, imposición de multas,

determinación de responsabilidades, inspección de aprovechamientos y comprobación de abusos.

Ejecutarán tales acuerdos las Juntas de los distritos forestales de las del servicio Agronómico.

Toda la tramitación de los asuntos en que intervengan las Juntas correrá a cargo de los distritos forestales, así como la concesión de guías y la formación de expedientes que tiendan a fomentar e intensificar la producción forestal.

Los gastos que haya de realizar el personal facultativo para la ordenación, vigilancia y demás cometidos que se derivan de esta ley, serán siempre de cuenta del Estado.

Se considerará incluido en los créditos del ministerio de Fomento, en cuanto se apruebe esta ley, una de 200.000 pesetas, para abono de gastos de dicho personal.

El tercio de las multas que se hagan efectivas corresponderá a los denunciadores, y con los dos tercios restantes se formará un fondo especial, exclusivamente destinado a subvencionar, en determinados casos por hectárea, a los propietarios de las fincas forestales que se distinguen por la perfección del cultivo y la mayor intensidad de la explotación.

La vigencia de esta ley terminará a los seis meses de acabada la guerra actual.

El ministro de Fomento queda, no obstante, facultado para suspender sus efectos, si lo estima oportuno.

En aquellas provincias afectas a un régimen administrativo especial se aplicarán, para los efectos de esta ley, las disposiciones del Real decreto de 27 de Diciembre de 1910 y sus concordantes, y en Navarra, su régimen especial reconocido por la ley paccionada de 1841.

Quedan a salvo los derechos creados o adquiridos.

Escasez de carbón en Inglaterra

Leamos en el «Daily News»: «La escasez de carbón ordenado el racionamiento de carbón y tasa de la luz, es la retirada de 75.000 instruidos mineros de las cuencas de carbón, que en consecuencia reduce en 22 millones y medio de toneladas la producción total.

Además, se ha calculado que los suministros requeridos para Francia, Italia, países neutrales y estaciones de carbón de la América, debido a las circunstancias de la guerra, importaron unos 12 millones y medio de toneladas, haciendo un total de 35 millones de toneladas por año.

El importante centro minero de «Pas de Calais» en Francia está ahora bajo el fuego de los cañones alemanes y la producción está allí reducida por esta razón, seriamente.»

Ganando la guerra con el lápiz

Bajo este título leemos en el diario inglés «The Daily Mail» la siguiente crítica:

«Cada cual recordará los profetas que quisieron demostrarnos en el primer año de la guerra como la ganaríamos. Escribieron artículos y dibujaron mapas para probar al público que las conquistas territoriales del enemigo eran fracasos militares para éste; dibujaron cuadros negros demostrando cuantas divisiones había perdido el adversario...

La partida la comenzó uno de los caballeros contando que un amigo de uno de sus amigos, quien tiene un hermano en el frente, habíale manifestado que un poderosísimo ejército americano se agrupaba en el punto Sur del frente occidental. Se intenta, dijo, invadir a Alemania por vía Schaffhansen y el valle del Rhin. No explico, sin embargo, como quiere el ejército cruzar el territorio de Suiza que se opone al paso.

Sus contertulios interesáronse mucho en este proyecto, exquisito bocado de novedad para mucho días. «Me extraña que los aliados no hayan pensado antes en esto», dijo uno de los caballeros. «Vámonos a ver: El Rhin corre en esta dirección, ¿no es eso? El interlocutor dibujaba con el lápiz en la placa de mármol de la mesa. Es probable que crucen el río.»

—Naturalmente, contestó el hombre de la información, por encima de Schaffhansen, y entonces aturdirán toda la orilla derecha.

—¿Qué anchura tiene el Rhin en aquel sitio?

El tercero de la tertulia fué interrogado en este punto. «Vá, que ha sido turista, ¿qué anchura tiene el río?»

—El caso es que no lo he medido, pero supongo que entre 100 pies y 100 yardas.

—¿Y profundidad?

—No lo sé, pero las aguas tienen una rapidez diabólica.

—¿Pero es posible el paso de un ejército?

—Yo creo que sí. Pero no se confíen ustedes en mis afirmaciones, pues no he pasado más que una noche en el Rhin.

—No importa, dijo el informante; «Vd. puede creer en mi palabra que los aliados llegarán allí y cruzarán el Rhin dentro de pocas semanas.»

Y estos tres jugadores de pluma

y lápiz eran hombres cultivados de la clase profesional. Pero, por desgracia, ha ocurrido, que justo en esta clase se habló durante la guerra con la mayor ligereza y los más absurdos disparates hijos del más fátuo optimismo.»

Precios del Mercado

LONJA
Precios del día 1:
Patatas, 8'00.—Patatas nuevas 0'00.—Melones, 07'00.—Pepinos, 0'40.—Manzanas 0'00.—Ajos, 00'00.—Guisantes, 00'00.—Tomates, 4'00.—Peras 12'00.—Bajocas, 16'00.—Ciruelas, 0'00.—Cebolla 0'25.—Calabazas 0'20 dnc.—Judías, 9'00.—Berengenas, 0'40.—Peros, 8'00.—Pimientos, 14'00.—Melocotones, 16'00.—Limones 15'00.—Sandías 10'00.

PESCADERIA
Precios del día 1:
Pescada, 0'00.—Mero, 0'00.—Anguila, 0'00.—Sardina, 0'00.—Boga, 0'00.—Mujol, 1'60.—Dorada, 1'60.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Pajel, 0'00.—Emperador, 0'00.—Magres, 1'40.—Atún, 0'00.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.
JUZGADO DE SAN JUAN
Nacimientos, 5.
Defunciones, 4.
Matrimonios, 2.
JUZGADO DE LA CATEDRAL
Nacimientos, 2.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 2.

Laboratorio de Higiene
Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Director: DON JULIO GAROIA
BATTURNO, médico bacteriólogo
Poda caso de análisis clínico, bacteriológico, de aguas, tierras, alimentos, minerales, alimentos y bebidas.
Aplicación de todas las ciencias de la higiene y vacunas al hombre y animales domésticos.
Tratamiento antirrábico por el método de Negros.
Balmes y vacunas. —Luz A. Frente al Hospital de la Misericordia.

Motores y gasógenos para consumir leña, serrín, cascara de arroz y almeñora, orujo, sarmientos, & &
Instalaciones completas de elevación de agua para riegos
Maquinaria de ocasión para toda clase de industrias.
Presupuestos e informes: E. Barberá
Calle Pascual, 13.

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
DON FEDERICO DIEZ PUCHE
Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble.
Jabonerías, 10

Maur, donde se ocupan más de cien obreros. Es timado por sus patronos, que sabían lo que vale un obrero activo, honrado, que no falta jamás a su trabajo, apreciado y querido de todos sus compañeros de taller. Anselmo Guerin, nunca trató de ofrecer sus servicios a una casa rival, que habría podido servir su salario.

Anselmo Guerin fué el que hizo entrar en los talleres de Corbón y C.ª a Pedro Ricart, del que pronto relatarémos la camoovedora historia. El joven hacia cinco años que estaba en la casa y ya se le consideraba como uno de los primeros obreros. Ya el señor Guerin, al recomendarlo vivamente a los patronos, lo había señalado como un futuro contra maestro.

tar las berrnas, se metía en su casa, se recogaba de libros y estudiaba de ahí que comprendiesen su superioridad sobre ellos. Entre estos, muchos lo miraban con malos ojos, lo detestaban. Eran los envidiosos, los celosos, los descontentos constantes, los que hacen fiesta los lunes, a veces los martes, que se quejan sin cesar de su situación, y que echan la culpa a todos, menos a sí mismos, de su mala fortuna, de su miseria.

de hacia algun tiempo, iba con frecuencia a la calle de Lille, pero no se sabía. Anselmo Guerin fué enterrado en el cementerio del Père-Lachaise, en un nicho que había adquirido cuando perdió a su esposa. En aquella época el obrero era rico, y al morir era completamente pobre. ¿Per qué? Muy sencillo, porque cuanto ganaba...

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA
Villafal, 2, 4 y 6; González Anadit, 17
y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-
sietas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vul-
canización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piñones de repuesto, Ho-
rramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petró-
leo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalaciones de los sistemas Talleres
de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento
por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en
marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros electri-
cos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabris-
as, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amo-
vibles de medida europea. Entrega inmediata.
Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instala-
ciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
ASEA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes ta-
lleres de fundición.— Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.— Especia-
lidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION — Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Especialidad en jarabes y Anisados finos y curtiembres

Primeros premios en Exposiciones Nacionales y Internacionales.

BAZAR MURCIANO

En Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

Pastillas

alemanas

del profesor

SWANTER

de Berlín

Tos, resaca, bronquitis,
cama en cama, catarras
pulmonares, etc.

He aquí los elementos inte-
grales de tan maravillosas pas-
tillas.

Tribá. Trom. Feni. Melaza. Sialak.
Am. De T. Gel. en Zakh. y Esaly.

Sea un niño o un adulto, de la ve-
rapetencia de estos, por lo que, los
más eficientes de todos los jarabes,
la receta es para las efec-
ciones de la vía respiratoria, ha-
ciendo salir siempre aliento de su
comodidad por ser lo más me-
dical y científico.—El consu-
mo infalible para los que pasan las
noches pre- de acuña. Los ruidos que
produce ruidos, dolor a la voz y
que parece que el pecho se des-
garra las estrías, CALAMANDRES AL
MOMENTO. Sea un niño o un adulto,
terrible sofocación que se sienta en
miembros de aire en sus BRONQUIOS y
la falta de aire en sus BRONQUIOS y
PULMONES produciendo estridos
silbidos, haciendo pensar en ellos
corrientes impetuosas de aire vivifi-
cador que los vuelve a la vida, flui-
dificando sus mucosas, descomponen-
dolas y haciéndoles expectorar.
Evitan los catarras y pulmonías y son
el preventivo infalible, a orando
grandemente sus convalecencias.

Si que is curares, pedir, exigid
siempre PASTILLAS ALEMA-
NAS 150 pesetas en todas las
farmacias.
Depósito Central: Dr. Grau-Fortetes,
Bequería 47, farmacia, Barcelona
De venta en Murcia, Farmacia Cas-
talana.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

México en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,
Cartagena, Barcelona, Océros y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sal de potasa.—Sulfa-
to de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Sulfato de amoníaco anhidro.—Acido sul-
fúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores
abonos. Servicio de asesoramiento para el empleo racional de abonos, bajo
la alta inspección de los departamentos agrarios.

Excmo. Sr. Don Luis Grandeau
AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar los
mejores resultados de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar
sin autorizar antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

Representación: Aparatos para el análisis de las tierras y minerales, Ginebra
MADRID

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina,
cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro
gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculo-
sis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta
Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores
Balsamo Victoria

que a base de Mecotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salielato de Metilo,
elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con
una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas.—Depositarlo en Murcia:
D. Antonio Ruiz Selquer

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Cos a il me
El vapor

Buenos Aires
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y
el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor

Alfonso XIII
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el
21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Cos-
tafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
El vapor

Antonio López
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga
y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
la Palma, Puerto Rico, Habana, Cojón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabe-
llo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor
Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Cádiz para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Póo

El vapor
C. de Cádiz
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y
el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de
la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene
establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York
y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anun-
ciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten en las condiciones más favorables, y pa-
sajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha
acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía
sin hilos.

Línea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor
Antonio Lopez
saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto
Agente en Murcia: Magin Peña Torres Belluga, 8

La Catalana

Saldo comparado		AÑO 1914		Pisa.		Ota]	
Seguros contra incendios y explo- siones de toda clase.	Capital suscrito.	5.000.000	5.000.000	1.500.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000
Reserva estatutaria.	Id. desembolsado.	1.000.000	1.000.000	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva técnica.	Reserva estatutaria.	1.665.961'93	1.665.961'93	5.271.558'89	5.271.558'89	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva técnica.	373.748'42	373.748'42	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	5.271.558'89	5.271.558'89	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	1.665.961'93	1.665.961'93	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42
Reserva de previsión y garantía.	Reserva de previsión y garantía.	3.271.558'89	3.271.558'89	2.244.208'42	2.244.208'42	1.665.961'93	1.665.961'